

El Secretario Ejecutivo del CONDEI juramenta la nueva Comisión de Ética Pública

El Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI), Ing. José Pellerano De Pool, juramentó a los miembros de la nueva Comisión de Ética Pública (CEP) de la institución.

El acto se llevó a cabo en las instalaciones de la institución, luego de que esta recibiera la Certificación de Validación de la CEP No. 2017- 021 de fecha 20 de julio, otorgada por la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental DIGEIG, a través de su Director General Lic. Lidio Cadet Jiménez.

Las elecciones se realizaron mediante el voto popular institucional y de forma manual el día 22 de junio del presente año, con el objetivo de elegir la nueva Comisión de Ética Pública que ejercerá por un periodo de dos años y quedó conformada por siete (7) servidores públicos de la institución. La misma se desarrolló siguiendo los lineamientos del Decreto 143-17 con los criterios de participación, transparencia, funcionalidad, objetividad e independencia.

Los miembros elegidos y juramentados son: Yiroky Romero y Pamela Thomas del área administrativa; Yaromik Landolfi de Recursos Humanos; Eddy Paulino y Miguelina Arias del área sustantiva; Brenda Lora de Planificación y Desarrollo y Belkys A. Torres, RAI institucional, así como los miembros suplentes Jenny Henríquez, Ruddy Josué Lozano y Migdalia Rodríguez.

La selección de sus miembros se realizó tomando en cuenta a personas de reconocida integridad moral y ética en el ejercicio de sus funciones y el ámbito personal y la disposición de los servidores públicos de colaborar con la

consecución de los fines de CEP, la transparencia y la integridad gubernamental, acogiéndose al mandato del mencionado decreto.